



Circular Nº 43-08112016

Mendoza, 8 de Noviembre de 2016.-

El **Departamento de Farmacia** dependiente de la Dirección Provincial de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos Sanitarios del Ministerio de Salud - Gobierno de Mendoza informa que recepcionó de la profesional **Lic. Gabriela Fontana**, matrícula Nº 1403, psicóloga del Centro de Salud Nº134 de Godoy Cruz, la **denuncia de la existencia de recetas apócrifas con prescripción de clonazepan y sertralina y el robo de 2 (dos) sellos profesionales.**

Solicitamos a los farmacéuticos que ante cualquier duda comunicarse urgente con el Departamento de Farmacia.

Sin otro particular saludamos atentamente.

Departamento de Farmacia
Rondeau 50 2º piso – Ciudad Mendoza – CP 5500. República Argentina

Tel.: +54 (0261) 423-4715 / Fax: 425-5062
e-mail: deptofarmacia@mendoza.gov.ar
www.salud.mendoza.gov.ar

Dirección de Farmacología y Normatización de Drogas, Medicamentos e Insumos
Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deportes - Gobierno de Mendoza